

CARTA N°  552 /2012

**SEÑORA**  
**SILVIA ZAMORANO RIQUELME**  
**SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD (S)**  
**REGION DE ARICA Y PARINACOTA**  
**PRESENTE**

De mi consideración:

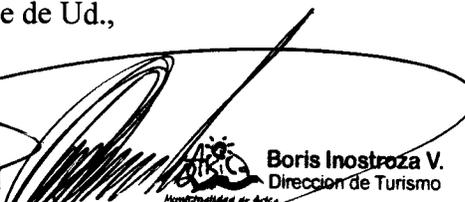
Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en ORD. N° 1774 de fecha 09 de Octubre del presente año, solicitando autorización para instalar un Stands de Lanzamiento y Difusión de la campaña Comunicacional de consejería sobre el VIH/SIDA e ITS (Cripac), en el paseo peatonal 21 de Mayo frente al Banco Estado en los siguientes días y horarios:

- Miércoles 17 de Octubre desde las 11:00 a 14:00 horas.
- Miércoles 24 y 31 de Octubre desde las 17:30 a 20:30 horas.
- Viernes 19 y 26 de Octubre desde las 17:30 a 20:30 horas.
- Sábado 20 y 27 de Octubre desde las 11:30 a 14:30 horas.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **“Autorizada”** para realizar dicha actividad , debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Debe considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- No deberá obstaculizar el ingreso al Banco Estado y locales establecidos.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

  
  
Boris Inostroza V.  
Dirección de Turismo  
Municipalidad de Arica  
**BORIS INOSTROZA VALDEBENITO**  
**DIRECCION DE TURISMO**

BIV/haa

Cc. Administración y Finanzas  
U. Fiscalización  
Archivo.